

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

LIBROS

- ALAMÁN, Lucas, *Historia de Méjico*, 5 vols., México, Editorial Jus, 1942.
- ALCALÁ ZAMORA Y CASTILLO, Niceto, *Proceso, autocomposición y auto-defensa*, 2a. ed., México, UNAM, 1970, 314 p.
- ALPEROVICH, M. S., *Historia de la Independencia de México*, México, Editorial Grijalbo, 1967, 354 p.
- BAKEWELL, P. J., *Silver mining and society in colonial Mexico*, Cambridge, Cambridge University Press, 1971.
- BARRY, Charles R., "The election of the mexican deputies to Spanish Cortes, 1810-1822", en LEE BENSON, Nettie, *Mexico and the Spanish Cortes*, Austin, University of Texas Press, 1968.
- BASADRE Jorge, *Los fundamentos de la historia del derecho*, Lima, Perú, Editorial Universitaria, 1967, 413 p.
- BILLAS, George Athan (ed.), *Law and authority in Colonial America*, New York, Dover Publications, Inc., 1965, 208 p.
- BITAR LETYF, Marcelo, *Los economistas españoles y sus ideas sobre el comercio con las Indias*, México, Instituto Mexicano de Comercio Exterior, 1975.
- BRADING, D. A., *Miners and merchants in Bourbon Mexico, 1763-1810*, Cambridge, University Press, 1971, 382 p.
- BUEN, Demófilo de, *Introducción al estudio del derecho civil*, 2a. ed., México, Porrúa, 1977, 413 p.
- CARPIZO, Jorge, "Sistema federal mexicano", en *Sistemas federales del continente americano*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, 1972.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis, *Las instituciones democráticas de los indígenas mexicanos en la época colonial*, México, Ediciones del Instituto Indigenista Interamericano, 1943, 61 p.
- CLAGETT, Helen L. y VALDERRAMA, David M., *A revised guide to the law and legal literature of México*, Washington, Library of Congress, 1973, 463 p.
- La Constitución de 1812 en la Nueva España*, Publicaciones del Archivo General de la Nación, 2 vol., México, Tip. Guerrero Hermanos, 1912.

- CUEVA, Mario de la, "El constitucionalismo mexicano", en *El constitucionalismo a mediados del siglo XIX*, México, UNAM, 1957, pp. 1217-1336 [Centenario de la Constitución de 1857].
- DAVID, René, *Los grandes sistemas jurídicos contemporáneos*, traducción de Pedro Bravo Gala, Madrid, Aguilar, 1968, p. 466.
- DELGADO, Rafael, *Angelina*, 2a. ed., México, Porrúa, 1964.
- DÍAZ, Lilia, "El liberalismo militante", en *Historia general de México*, vol. III, México, El Colegio de México, 1976.
- ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *Apuntes para la historia del derecho en México*, prólogo Germán Fernández del Castillo, 4 vol., México, Editorial Polis, 1937 [Trabajos jurídicos de homenaje a la Escuela Libre de Derecho en su XXV Aniversario].
- FLORESCANO, Enrique y GIL, Isabel, "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808", en *Historia general de México*, tomo II, México, El Colegio de México, 1976.
- GAMBOA, José M. *Leyes constitucionales de México durante el siglo XIX*, México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1901, 598 p.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, *El Libro de las Leyes de Alfonso el Sabio*, Madrid, Publicaciones del Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1951 [Ediciones Especiales del Anuario de Historia del Derecho Español, t. XXI, 30].
- , *Manual de historia del derecho español*, 4a. ed., 2 vol., Madrid, Artes Gráficas y Ediciones, 1971, vol. I, 998 p.; vol. II, 1298 p.
- GARCÍA MÁYNEZ, Eduardo, *Introducción al estudio del derecho*, 4a. ed., México, Editorial Porrúa, 1967, 444 p.
- GIBSON, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español, 1519-1810*, traducción de Julieta Campos, México, Siglo XXI Editores, 1967, 531 p., mapas, ils., gráf.
- GONZÁLEZ, Luis, "El liberalismo triunfante", en *Historia general de México*, vol. III, México, El Colegio de México, 1976.
- GONZÁLEZ, Ma. del Refugio, *Notas para el estudio de la aplicación del derecho civil en México de la Independencia al II Imperio*, tesis de licenciatura, México, Facultad de Derecho, 1973.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Instituciones indígenas en el México independiente*, México, INI, 1954, pp. 113-169 [Memorias del Instituto Nacional Indigenista, vol. VI].
- HALE, Charles A., *El liberalismo mexicano en la época de Mora, 1821-1853*, traducción de Sergio Fernández Bravo y Francisco González Aramburu, México, Siglo XXI Editores, 1972, 347 p.
- HANSEN, Roger D., *La política del desarrollo mexicano*, traducción de Clementina Zamora, México, Siglo XXI Editores, 1971, 340 p.
- HERA, Alberto de la, *El regalismo borbónico en su proyección indiana*, Madrid, Ediciones Rialp, 1963.
- HUMBOLDT, Alejandro de, *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, México, Edit. Porrúa, 1966, 696 p., gráf. mapas.

- KELSEN, Hans, *Sociedad y naturaleza*, traducción de Jaime Perriau, Buenos Aires, Editorial De Palma, 1945, 634 p.
- , *Teoría pura del derecho, introducción a la ciencia del derecho*, Buenos Aires, EUDEBA, 1965, 245 p.
- KENETH TURNER, John, *México bárbaro*, México, Editora Contenido, 1975.
- KOSCHAKER, Pablo, *Europa y el Derecho Romano*, traducción de José Santa Cruz Teijeiro, Madrid, Editorial Revista de Derecho Privado, 1955, 516 p.
- LALINDE ABADÍA, Jesús, *Derecho histórico español*, Barcelona, Ariel, 1974.
- LEE BENSON, Nettie, *Mexico and the spanish cortes, 1810-1822: Eight Essays*, edited with an introduction by . . . , 2nd. printing, Austin, University of Texas Press, 1968 [Latin American Monographs No. 5, Institute of Latin American Studies, The University of Texas].
- LÓPEZ CÁMARA, Francisco, *La génesis de la conciencia liberal en México*, México, El Colegio de México, 1954, 324 p.
- , *Origen y evolución del liberalismo europeo*, 3a. ed., México, UNAM, 1977, 116 p. [Textos universitarios].
- , *La estructura económica y social de México, en la época de la Reforma*, Siglo XXI Editores, 1967, 244 p.
- MADERO, Francisco I., *La sucesión presidencial en 1910*, México, Editora Nacional, 1974.
- MARGADANT, Guillermo Floris, *El derecho privado romano como introducción a la cultura jurídica contemporánea*, México, Editorial Esfinge, 1965, 524 p.
- , *Introducción a la historia del derecho mexicano*, México, UNAM, 1971, 268 p.
- , *Introducción a la historia universal del derecho, los orígenes a 1900*, t. I, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1974, 501 p.
- , *El significado del derecho romano dentro de la enseñanza jurídica contemporánea*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1960.
- MARILUZ URQUIJO, José M., *El régimen de la tierra en el derecho indiano*, Buenos Aires, Edit. Perrot, 1968, 91 p.
- MATEOS ALARCÓN, Manuel D., *La evolución del derecho civil mexicano, desde la independencia hasta nuestros días*, México, Tip. Vda. de F. Díaz de León, Sucs., 1911, 86 p.
- MENDIETA Y NÚÑEZ, Lucio, "La revolución de Ayutla desde el punto de vista sociológico", en *Plan de Ayutla, Conmemoración de su Primer Centenario*, México, UNAM, 1954, pp. 3-31.
- MERCADER, J., y DOMÍNGUEZ, A., "La época del despotismo ilustrado", en *Historia social y económica de España y América*, dirigida por J. Vicens Vives, t. iv.
- MERCADO, Florentino, *Libro de los códigos o prenociones sintéticas de*

- codificación romana, canónica, española y mexicana*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1857, 922 p.
- MERRYMAN, John Henry, *The civil law tradition*, Stanford, Stanford University Press, 1969, 172 p.
- Los mexicanos pintados por sí mismos*, México, Edit. Nacional, 1970, 290 p.
- MIER, Fray Servando Teresa de, "Profecía sobre la Federación Mexicana", en Daniel Moreno, *El pensamiento jurídico mexicano*, México, Editorial Porrúa, 1966, pp. 53-65.
- MIRANDA, José, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas, Primera parte, 1521-1820*, México, Imprenta Universitaria, Instituto de Derecho Comparado, 1952, 372 p. [Ediciones del IV Centenario de la Universidad de México, XIII].
- MOLINA ENRÍQUEZ, A., *Los grandes problemas nacionales*, México, Imprenta de A. Carranza e Hijos, 1909, 361 p.
- MONTIEL Y DUARTE, Isidro, *Derecho público mexicano*, 5 vol., México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1871.
- MÖRNER, Magnus, *La mezcla de razas en la historia de América Latina*, Buenos Aires, Paidós, 1969, 163 p.
- O'GORMAN, Edmundo, "Precedentes y sentido de la Revolución de Ayutla", en *Plan de Ayutla*, México, UNAM, 1954 [Ediciones de la Facultad de Derecho].
- , *La supervivencia política novo-hispana, Reflexiones sobre el monarquismo mexicano*, México, Fundación Cultural de Condumex, S. A., 1969, 93 p.
- ORTIZ URQUIDI, Raúl, *Oaxaca, cuna de la codificación iberoamericana*, México, Edit. Porrúa, 1974, 385 p. [incluye el texto del Código Civil de Oaxaca].
- ORTIZ DE MONTELLANO, Manuel, *Génesis del derecho mexicano*, México, 1899.
- OTS CAPEQUÍ, José María, *Manual de historia del derecho español en las Indias y del derecho propiamente indiano*, 2 vol., Buenos Aires, Instituto de Historia del Derecho Argentino, 1943.
- PARRY, J. H., *El imperio español de ultramar*, Madrid, Aguilar, 1970.
- PÉREZ ENCISO, Gisela Morazzani de, *La Intendencia en España y América*, Venezuela, Universidad Central de Venezuela, 1966.
- PÉREZ MARCHAND, Monelisa, *Dos etapas ideológicas del siglo XVIII en México a través de los papeles de la Inquisición*, México, El Colegio de México, 1945.
- REYES HEROLÉS, Jesús, *El liberalismo mexicano*, t. II, México, UNAM, 1958, 469 p. [Facultad de Derecho].
- RODRÍGUEZ O., Jaime E., *The emergence of Spanish America. Vicente Rocafuerte and Spanish Americanism*, Los Angeles, University of California Press, 1975, 311 p.
- RODRÍGUEZ DE SAN MIGUEL, Juan N., *Pandectas Hispano-Mejicanas, o sea Código general comprensivo de las leyes generales, útiles y vivas*

- de las Siete Partidas, Recopilación Novísima, la de Indias, Autos y Providencias conocidas por de Montemayor y Beleña y Cédulas posteriores hasta el año de 1820*, 3 vol., México, Librería de J. F. Rosa, 1839-40 (reeditada en 1852) 3a. ed, México, UNAM, 1980.
- ROSS, Alf, *Sobre el derecho y la justicia*, traducción de Genaro R. Carríó, Buenos Aires, EUDEBA, 1970, 375 p.
- SCHMIDT, Gustavus, *The civil law of Spain and Mexico*, New Orleans, printed for the author by T. Rea, 1851, vii (9)-102, 376 p.
- SIERRA, Catalina, *El nacimiento de México*, México, UNAM, 1960, 221 p., grf.
- SUGAWARA H., Masae, *La deuda pública de España y la economía novohispana, 1804-1809*, México, INAH, 1976.
- TENA RAMÍREZ, Felipe, *Leyes fundamentales de México, 1808-1975*, 6a. ed., México, Porrúa, 1975.
- TORRE VILLAR, Ernesto de la, y GARCÍA LAGUARDIA, Jorge Mario, *Desarrollo histórico del constitucionalismo hispano-americano*, México, UNAM, 1976, 314 p.
- VÁZQUEZ, Josefina Zoraida, "Los primeros tropiezos", en *Historia general de México*, vol. III, México, El Colegio de México, 1976.
- VÁZQUEZ PANDO, Fernando A., *Notas para el estudio del "Principio de efectividad"*, tesis de licenciatura, México, Escuela Libre de Derecho, 1970.
- VICENS VIVES, Juan (dirigida por), *Historia de España y América*, 5 vols., Barcelona, 1957.
- VILLORO, Luis, *El proceso ideológico de la revolución de independencia*, 2a. ed., México, UNAM, 1967, 250 p.
- , "La revolución de independencia", en *Historia general de México*, t. II, México, El Colegio de México, 1976.
- VERDROSS, *La filosofía del Derecho del Mundo Occidental*, traducción de Mario de la Cueva, México, UNAM, 1962, 433 p.
- WIEACKER, Franz *Historia del derecho privado en la Edad Moderna* traducción de Francisco Fernández Jardón, Madrid, Aguilar, 1957, 565 p.
- ZARCO, Francisco, *Crónica del congreso extraordinario constituyente (1856-1857)*, estudio preliminar, texto y notas de Catalina Sierra Casasús, México, El Colegio de México, 1957, 1009 p.
- ZAVALA, Silvio, *Apuntes de historia nacional*, México, Sep-Setentas, 1975.
- ZAVALA, Silvio y MIRANDA, José, "Instituciones indígenas en la Colonia", en *Métodos y resultados de la política indigenista en México*, México, INI, 1954, pp. 29-112 [Memorias del Instituto Nacional Indigenista, vol. VI].

ARTÍCULOS DE REVISTA

- ALCALÁ-ZAMORA Y CASTILLO, Niceto, "Enjuiciamiento de animales y de objetos inanimados, en la segunda mitad del siglo XX", sobretiro de

- la *Revista de la Facultad de Derecho de México*, t. xx, núms. 79-80, julio-diciembre de 1970, 42 p.
- BAYTCH, S. A., "La codificación en el derecho civil y en el *common law* (Estudio comparativo)", en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, México, año III, núm. 7, enero-abril de 1970, pp. 3-57.
- BORJA MARTÍNEZ, Manuel, "La usura en el Código de 1870", en *Jurídica*, México, núm. 3, julio de 1971, pp. 217-242.
- CESTAU, Saúl D., "El proceso de la codificación civil en la parte sur de América Latina, en *Revista de la Asociación de Escribanos del Uruguay*, t. 58, Nos. 9-10, septiembre-octubre de 1972, pp. 417-428.
- ESCOBEDO, Manuel G., "Algunas modificaciones introducidas al Derecho Civil por el Código de 1870", en *Jurídica*, México, núm. 3, julio de 1971, pp. 269-281.
- FERRANDIS VILELLA, José, "Formación histórica del concepto de derecho civil", en *Estudios de Deusto*, Bilbao, segunda época, vol. 18, fasc. 39-41, enero-diciembre de 1970, pp. 414-446.
- FLORES BARROETA, Benjamín, "La propiedad en su manifestación positiva, en el Código Civil de 1870", en *Jurídica*, México, núm. 3, julio de 1971, pp. 341-347.
- FRANKLIN, Mitchell, "Some considerations on the existencial force of roman law in the early history of the United States", en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, t. 23, núms. 89-90, enero-junio de 1973, pp. 201-235.
- GARCÍA-GALLO, Alfonso, "La ley como fuente del derecho en Indias en el siglo XVI", en *Estudios de Historia del Derecho Indiano*, Madrid, 1972, pp. 169-285.
- , "Problemas metodológicos de la Historia del Derecho Indiano", en *Estudios...*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1972, pp. 63-119.
- GÓMEZ ARBOLEYA, Enrique, "El racionalismo jurídico y los códigos europeos", en *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, vol. xxvii, año xi, núm. 57, 1951, pp. 15-34; año xi, núm. 60, 1951, pp. 33-63, y año xii, núm. 63, mayo-junio de 1952, pp. 37-60.
- GÓMEZ PALACIO, Antonio, "Historia del Derecho Civil Mexicano", en *Revista Jurídica de la Escuela Libre de Derecho*, México, 2a. época, t. II, núms. 7-12, julio-diciembre de 1923.
- HERA, Alberto de la, "La legislación del siglo XVIII sobre el Patronato Indiano", en *Anuario de Historia del Derecho Español*, xl, 1970.
- ICAZA DUFOUR, Francisco de, "Breve reseña histórica de la legislación civil en México, desde la época pre-cortesiana hasta 1854", en *Jurídica*, México, núm. 4, julio de 1972, pp. 200-220.
- , "El movimiento conservador frente al derecho de propiedad", en *Jurídica*, México, núm. 3, 1971, pp. 298-302.
- LEDESMA URIBE, José de Jesús, "El derecho de propiedad en el pensamiento liberal mexicano hasta el año de 1860", en *Jurídica*, México, núm. 3, julio de 1971, pp. 303-320.

- MACEDO, Pablo, "La evolución del derecho civil", en *Revista del Derecho Notarial*, México, año xvi, núm. 46, marzo de 1972, pp. 13-50.
- MARGADANT, Guillermo F., "Los problemas de la enseñanza e investigación del Derecho Romano en el medio latinoamericano", en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, t. 23, núms. 89-90, enero-junio de 1973, pp. 139-156.
- MELO, Carlos R., "Hispanoamérica y la lucha por la organización política", en *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene*, Buenos Aires, núm. 12, 1961, pp. 27-39.
- MÉNDEZ, Luis, "La verdad histórica sobre la formación del Código Civil", en *Revisión del Proyecto del Código Civil Mexicano del doctor Justo Sierra*, México, 2 vol., Talleres de la Librería Religiosa, 1897.
- PESET REIG, Mariano, "La primera codificación liberal en España (1808-1832)", en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, Madrid, año XLVII, núm. 488, enero-febrero de 1972, pp. 125-160.
- RICO LARA, Manuel, "El impulso codificador y legislativo de las Cortes de Cádiz", en *Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid*, Madrid, vol. vi, núm. 13, 1962, pp. 7-58 y vol. vi, núm. 14, 1962, pp. 277-309.
- ROJAS, Isidro, "La evolución del derecho en México", en *Boletín de la Sociedad de Geografía y Estadística de la República Mexicana*, México, cuarta época, t. iv, 1897, pp. 290-307.
- SOBERANES, José Luis, "Notas sobre los antecedentes españoles del sistema constitucional mexicano", en *Revista Jurídica Veracruzana*, Jalapa.
- THIEME, Hans, "El significado de los grandes juristas y teólogos españoles del siglo xvi para el desenvolvimiento del derecho natural", en *Revista de Derecho Privado*, Madrid, año xxxviii, núm. 448-449, julio-agosto de 1954, pp. 597-617.
- VÁZQUEZ PANDO, Fernando A., "Los antecedentes inmediatos del concepto de propiedad del Código de 1870", en *Jurídica*, México, núm. 3, julio de 1971, pp. 321-335.
- , "Derecho español en América, Derecho castellano vulgar y Derecho indiano (una posible interpretación histórica)", en *Revista de la Facultad de Derecho de México*, t. xxvi, núms. 101-102, enero-junio de 1976, pp. 785-794.
- , "Notas para el estudio de la historia de la codificación del derecho civil en México, de 1810 a 1834", en *Jurídica*, México, núm. 4, julio de 1972, pp. 381-410.

CÓDIGOS Y PROYECTOS DE CÓDIGO

- Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California*, México, José Batiza, 1870, 634 p.
- Código Civil del Distrito Federal y Territorio de la Baja California, reformado en virtud de la autorización concedida al ejecutivo por De-*

- creto de 14 de diciembre de 1883*, México, Impr. de F. Díaz de León, 1884, 416 p.
- Código Civil del Imperio Mexicano*, México, Imprenta de Andrade y Escalante, 1866.
- GONZÁLEZ CASTRO, Vicente, *Redacción del Código Civil de México que se contiene en las leyes españolas y demás, vigentes en nuestra República*, Guadalajara, impreso por Mariano Meléndez y Muñoz, 1839, 407 p.
- GOROSABEL, Pedro, *Redacción del Código Civil de España*, Tolosa, Imprenta de la Viuda de la Lama, 1832.
- JALISCO, Congreso, *Proyecto de la parte primera del Código Civil del Estado Libre de Jalisco o sea, trabajos en que se ha ocupado la comisión redactora desde su nombramiento y que presenta al honorable Congreso en cumplimiento del Acuerdo del 5 de marzo de 1832*, Guadalajara, Imprenta del Supremo Gobierno a cargo del ciudadano Juan María Brambila, 1833, 62 p.
- MÉNDEZ, Luis, *Revisión del Proyecto del Código Civil Mexicano del doctor Justo Sierra*, México, 2 vol., Talleres de la Librería Religiosa, 1897.
- MÉXICO, Estado de, *Código Civil del Estado de México*, Toluca, Tip. del Instituto Literario, dirigida por Pedro Martínez, 1870.
- OAXACA, *Código Civil para el gobierno del Estado Libre de Oaxaca*, Oaxaca, 1828-29 (reeditado en la obra de Ortiz Urquidi, *Oaxaca, cuna de la codificación iberoamericana*, México, Porrúa, 1974).
- SIERRA, Justo, *Proyecto de un Código Civil Mexicano formado de orden del Supremo Gobierno*, México, Imprenta de Vicente G. Torres, 1861, 502 p.
- VERACRUZ, *Código Civil del Estado de Veracruz Llave, presentado en proyecto a la honorable legislatura por el presidente del Tribunal Superior de Justicia, C. Lic. Fernando de Jesús Corona y mandado observar por decreto 127 de 17 de diciembre de 1868*, Veracruz, Imprenta "El Progreso", 1868.
- ZACATECAS, *Apuntes sobre las reformas que a juicio de los CC. Magistrados licenciados Severiano Ulloa, Ramón F. Kimball, Benigno de J. Quiebrera, Miguel Ruelas, Cayetano Arteaga y Antonio Gaytán deben hacerse al proyecto de Código Civil formado por los CC. licenciados Eduardo G. Pankhurst y Manuel R. Ibarrola*, Zacatecas, Imprenta de Mariano Mariscal, 1871 [Contestación de los autores del proyecto].
- , Congreso, *Plan presentado al Congreso del Estado Libre de Zacatecas por la Comisión encargada de la redacción del Código Civil y Criminal*, Aguascalientes, Imprenta de la Sociedad, a cargo del ciudadano Antonio Valadés, 1827, 10 p.
- , *Proyecto de Código Civil presentado al Segundo Congreso Constitucional del Estado Libre de Zacatecas por la Comisión encar-*

gada de redactarlo, Zacatecas, Impreso en la Oficina del Gobierno, 1829.

———, *Reformas que en opinión del Supremo Tribunal de Justicia del Estado deben hacerse al proyecto del Código Civil formado por los licenciados Eduardo G. Pankhurst y Manuel Ríos e Ibarrola*, Zacatecas, Mariano Mariscal y Juan Luján, Impresores, 1871, 215 p.

COLECCIONES DE LEYES

BELEÑA, Eusebio Buenaventura, *Recopilación sumaria de todos los autos acordados de la Real Audiencia y Sala del Crimen de esta Nueva España. y providencias de su superior gobierno, de vandos, reales cédulas y órdenes que después de publicada la Recopilación de Indias han podido recogerse...*, 6 t., en 2 vol., México, Zúñiga y Ontiveros, 1787.

BRITO, José, *Índice alfabético razonado de las leyes, decretos, reglamentos, órdenes y circulares que se han expedido desde el año de 1821 hasta el de 1869*, 3 vols., México, Imprenta del Gobierno, en Palacio, 1872.

Los Códigos españoles Concordados y anotados, 2a. ed., 12 vols., Madrid, Antonio de San Martín, Editor, 1872-73.

Colección de Decretos del Estado de Oaxaca, 1848-1853.

Colección de los decretos y órdenes de interés común, que dictó el gobierno provisional en virtud de las Bases de Tacubaya, t. I, septiembre de 1841 a junio de 1842.

Colección de órdenes y decretos de la Soberana Junta Provisional Gubernativa y Soberanos Congresos Generales de la Nación Mexicana, 2a. ed., corregida y aumentada por una Comisión de la Cámara de Diputados. México, 1829-31.

DUBLÁN, Manuel y LOZANO, José María, *Legislación Mexicana o colección completa de las disposiciones legislativas expedidas desde la independencia de la República*, 41 vols., en 47 t.; vol. 38, 2 t.; vol. 39, 2 t.; vol. 40, 2 t.; y vol. 41, 3 t.; México, 1876-1910 [a partir del vol. 20 los editores son Adolfo Dublán y A. A. Esteva].

GUANAJUATO, *Decretos expedidos por los Congresos Cuarto y Quinto Constitucionales del Estado de Guanajuato en los años de 1833 y 1835*, Guanajuato, Impresos de Félix Conejo, 1851.

Leyes de Reforma. Gobiernos de Ignacio Comonfort y Benito Juárez (1856-1863), México, Empresas Editoriales, 1955.

Ministerio de Gobernación, *Colección de leyes, decretos y reglamentos que interinamente forman el sistema político, administrativo y judicial del Imperio*, t. VI, México, Imprenta de A. Boix, 1865.

Recopilación de leyes de los reinos de las Indias, Prólogo por Ramón Menéndez Pidal, Estudio preliminar por Juan Manzano, 4 vols., Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1973.

VERACRUZ, *Legislación del Estado de Veracruz desde el año 1824 hasta*

la presente época, Jalapa, Imprenta Veracruzana de Agustín Ruíz, 1881.

OTROS DOCUMENTOS Y MATERIALES RELATIVOS

El Águila Mexicana, octubre de 1824 y noviembre del mismo año.

Anales del Foro Mexicano, 3 vols., México, 1864-1866.

Compendio de las leyes de las Siete Partidas, colocadas en el orden más natural, con sus remisiones a las leyes posteriormente recopiladas que confirman, corrigen o declaran aquéllas, por el licenciado don Vicente Vizcaino Pérez, Abogado de los Reales Consejos y del Ilustre Colegio de Madrid, Primera Edición, corregida y aumentada con las referencias respectivas a las Leyes de la Novísima Recopilación, por el LDJAE, Abogado de los Tribunales de la República y del ilustre y nacional Colegio de México, México, Imprenta de Santiago Pérez, 1835, 12 p.

El Derecho. Periódico de Jurisprudencia y Legislación, se publicó, con diversos subtítulos, entre 1868 y 1903. Los volúmenes que se consultaron corresponden a la primera época; 5 volúmenes, 29 de agosto de 1868 al 31 de diciembre de 1870, México, Tip. del Comercio de N. Chávez, 1868-70.

Diario de los Debates, Quinto Congreso Constitucional de la Unión, t. II, 1870-71, México, Tipografía Literaria Filomeno Mata, 1975.

Diario de las sesiones de las Cortes generales y extraordinarias, 22 volúmenes, Imprenta Real, 1811-1813.

Exposición que el C. licenciado Manuel F. Ruiz, que fue ministro de Justicia, negocios eclesiásticos e instrucción pública, presentó al soberano Congreso de la Unión, para darle cuenta de su conducta oficial, México, Imprenta de Nicolás Pizarro, 1861.

Gaceta de los Tribunales de la República Mexicana, dirigida por el licenciado Luis Méndez, 4 vols., México, Isidoro Devaux, 1860-1864.

J. M. C., *Proyecto de Ley*, México, Imprenta Imperial de don Alejandro Valdés, 1822, 8 p.

L. M. R., *Discurso sobre el Derecho con algunas observaciones, que deben hacerse en nuestra legislación*, México, Imprenta de Vicente García Torres, 1841, editado recientemente en *Anuario Jurídico*, t. III-IV, México, 1976-77.

Memoria que el encargado de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública presenta al Congreso de Unión el 15 de septiembre de 1873, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1873.

MONTIEL Y DUARTE, Isidro, "Lecciones dadas por el licenciado... en la cátedra de Principios de Legislación sobre la indisolubilidad del matrimonio", en *El Derecho, Periódico de Jurisprudencia y Legislación*, t. III, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1869, pp. 308-310.

OAXACA, Congreso, *Exposición que en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución del Estado hace el gobernador del mismo al Sobe-*

- rano Congreso al abrir sus sesiones el 2 de julio de 1848*, Oaxaca, impreso por Ignacio Rincón, 1848.
- , *Exposición que en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución del Estado hace el gobernador del mismo al Noveno Congreso Constitucional al abrir el primer periodo de sus sesiones ordinarias, el día 2 de julio de 1850*, Oaxaca, Impreso por Ignacio Rincón, 1850.
- , *Exposición que el tercer Gobernador del Estado hizo en cumplimiento del artículo 83 de la Constitución particular del mismo a la 4a. Legislatura Constitucional al abrir sus segundas sesiones ordinarias el 2 de julio de 1832*, Oaxaca, Imprenta del Supremo Gobierno, 1832.
- El Observador Judicial y de Legislación, periódico que contiene todas las leyes y decretos dados por el Exmo. señor presidente provisional don Antonio López de Santa-Anna desde la época de nuestra regeneración política 1842*.
- ORTIZ GARCÍA, ANTONIO, *Discurso inaugural pronunciado el día 10 de octubre de 1843, en la apertura anual de la Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica, por su alumno...*, México, Imprenta de la Hesperia, 1834.
- “Reseña histórica de la codificación en México. Discusión de los códigos”, en *El Derecho*, Periódico de Jurisprudencia y Legislación, t. iv, sábado 25 de abril, 1870, núm. 17, pp. 335-336.
- RODRÍGUEZ DE SAN MIGUEL, JUAN N., *Tercera Guía Judicial*, México, Imprenta de J. Lara, 1850.
- TORNEL Y MENDÍVIL, JOSÉ MARÍA, *Respuesta del general... al escrito que formó el Exmo. señor licenciado don Manuel de la Peña y Peña que imprimió y circuló el gobierno como suplemento de su diario, contra la protesta que el prelado publicó en 30 de noviembre del año anterior, sobre el decreto expedido en 9 del mismo mes, acerca de las reformas de la Constitución*, México, Impresa por I. Cumplido, 1840, 77 p.
- TORRE, LUIS MARÍA DE LA, *Discurso inaugural pronunciado en la apertura anual de la Academia de Jurisprudencia Teórico-Práctica por el ciudadano... el 18 de octubre de 1838*, México, Imprenta del Águila, 1838.
- Variiedades de Jurisprudencia o Colección de diversas piezas útiles para la ilustración del derecho*, tercera parte del Semanario Judicial, 9 vols., México, Imprenta de J. M. Lara, 1850-1855.

DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS

- Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México*, México, Editorial Porrúa, 1964, 1709 p.
- RIERA ARIAS, LUIS, “Codificación”, en *Nueva Enciclopedia Jurídica*, pu-

blicada bajo la dirección de Carlos E. Mascareñas, vol. iv, Barcelona, Francisco Seix, Editor, 1952, pp. 233-239.

OBRAS DOCTRINARIAS

ÁLVAREZ, José María, *Instituciones de Derecho Real de Castilla y de Indias*, 4 vol., 2a. ed. (1a., 1826), Nueva York, Casa de Lanuza, Mendia y C., 1827 (es idéntica a la 1a. edición mexicana, pero en mejor papel).

DUBLÁN, Manuel y MÉNDEZ, Luis, *Novísimo Sala Mexicano o ilustración al derecho real de España, con las notas del señor licenciado don J. M. Lacunza, Edición corregida y considerablemente aumentada con nuevas anotaciones y refundiciones, relativas a las reformas que ha tenido la legislación de México, hasta el año de 1870, por.....*, 4 vol., México, Imprenta del Comercio, de N. Chávez, a cargo de J. Moreno, 1870.

GALVÁN RIVERA, Mariano (editor), *Ilustración del derecho real de España ordenado por don Juan Sala. Reformada y añadida con varias doctrinas y disposiciones del derecho novísimo y del patrio*, 5 vol., México, 1831-1833.

———, *Nuevo Febrero Mexicano. Obra completa de Jurisprudencia Teórico-Práctica*, 4 vol., México, Impresa por Santiago Pérez, 1850-52.

———, *Sala mexicano o sea: la Ilustración al Derecho Real de España, que escribió el doctor don Juan Sala, ilustrada con noticias oportunas del Derecho Romano y las leyes y principios que actualmente rigen en la República. Obra especialmente dedicada a la recomendable juventud que sigue la carrera del Foro*, 4 vol., México, impresa por Ignacio Cumplido, 1845.

GÓMEZ Y NEGRO, Lucas, *Elementos de práctica forense*, París, Imprenta de David, 1830, 232 p. (obra póstuma distribuida en México por Mariano Galván).

JORDÁN DE ASSO Y DEL RÍO, Ignacio y DE MANUEL Y RODRÍGUEZ, Miguel, *Instituciones del Derecho Civil de Castilla, por los doctores...*, 3a. edición, corregida notablemente por los autores, Madrid, Imprenta Real de la Gazeta, 1780, X-437 p.

MURILLO VELARDE, Pedro, *Práctica de testamentos en los que se resuelven los casos más frecuentes que se ofrecen en la disposición de las últimas voluntades*, México, Imprenta del Nuevo Rezado de los herederos de doña María de Rivera, 1755, 60 p. (de las numerosas reediciones consulté la 7a., México, Tipografía de R. Rafael, 1852, 167-vi pp.).

PASCUA, Anastasio de la, *Febrero mejicano o sea, la Librería de Jueces, Abogados y Escribanos que refundida, ordenada bajo nuevo método, adicionada con varios tratados y con el título de Febrero Novísimo, dio a luz don Eugenio de Tapia. Nuevamente adicionada con otros diversos tratados y las disposiciones del derecho de Indias y del Patrio*,

- por el licenciado... 9 vol., México, Imprenta de Galván a cargo de Mariano Arévalo, 1834-35.
- PEÑA Y PEÑA, Manuel de la, *Lecciones de práctica forense mejicana, escritas a beneficio de la Academia Nacional de Derecho Público y Privado de México*, 4 vol., México, Juan Ojeda, 1835-39.
- ROA BÁRCENA, Rafael, *Manual razonado de práctica civil forense mejicana*, México, Imprenta de J. M. Aguilar, 1859 (consulté la 2a. edición. Imprenta Literaria, 1862, 515-x pp.).
- SÁNCHEZ DE LA BARQUERA, Juan M. Wenceslao, *Ilustración del derecho real de España ordenada por don Juan Sala, Pavorde de la Metropolitana Iglesia de Valencia y catedrático de prima de Leyes en la Universidad de la misma ciudad*, 3 vol., Imprentas de Arizpe y Ontiveros, 1807-08.